



## CSIF, STECyL, ANPE, CC.OO. y UGT piden a la consejera de Educación negociar la aplicación de la LOMLOE en la Comunidad

Las cinco organizaciones sindicales con representación en la Mesa Sectorial de Educación de Castilla y León (CSIF, STECyL, ANPE, CC.OO. y UGT) reclaman a la consejera de Educación, Rocío Lucas, en un escrito remitido hoy, la urgencia de negociar - “cuanto sea preciso”- la aplicación de la nueva ley de educación LOMLOE en la Comunidad, puesto que son muchas las cuestiones que afectan a la condiciones socio-laborales de los docentes de la enseñanza pública de la Comunidad.

Son varios los aspectos que recoge la nueva Ley (entró en vigor el 19 de enero), que afectan al profesorado y que requieren un diálogo y negociación “que nos permita llegar a acuerdos para su concreción y aplicación”. Por ello, “exigimos que se establezcan unos acuerdos que eviten desigualdades entre territorios y, por supuesto, tengan en cuenta a todo el profesorado, preservando, en todo caso, sus derechos adquiridos”, señalan los sindicatos.

Además de lo establecido en el calendario de implantación de la ley, “hay otros temas que nos preocupan y debemos abordar en Castilla y León”, como lo contemplado en la Disposición adicional séptima, sobre ‘Normativa sobre el desarrollo de la profesión docente’; en la Disposición adicional undécima ‘Profesorado del Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional’; o en la Disposición adicional cuadragésima octava, sobre ‘Cambio de funciones del personal docente’.

Los sindicatos de la Mesa Sectorial autonómica le recuerdan a la consejera de Educación que también se ha remitido un escrito similar a la ministra de Educación (18 de enero), para afrontar una negociación sobre la aplicación y desarrollo de la LOMLOE en el ámbito estatal.